



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL III

SECOM –Sr. NELFOR GUATAVO VASCONEZ VALLE–“RADIO STEREO MATIAVI 96.3 FM”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Guaranda, a los cuatro día del mes de Diciembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Diego Muguicha en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín y por otra, el Sr. **NELFOR GUATAVO VASCONEZ VALLE–“RADIO STEREO MATIAVI 96.3 FM”**, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 03 de agosto del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-393B de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial BOLIVAR HABLA”.

Con fecha 07 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-404B para adjudicar a la radio “**RADIO STEREO MATIAVI 96.3 FM**” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial BOLIVAR HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-198-2015, por el valor de USD \$ 10.962,00 (Diez mil novecientos sesenta y dos dólar es de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de Diciembre de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes Noviembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial BOLIVAR HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

11





CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes Noviembre del 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
Programa 1	9/11/2015	SETEDIS, Inclusión productiva, emprendimientos	\$ 378,00
Programa 2	16/11/2015	CNEL-EP-BOLÍVAR Soterramiento, repotenciación de redes y cambio de medidores.	\$ 378,00
Programa 3	23/11/2015	MAGAP Proyecto Ganadería Sostenible, Proyecto Agro seguro	\$ 378,00
Programa 4	30/11/2015	SNGP Enmiendas Constitucionales. Cambios necesarios para el bienestar del país.	\$ 378,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.512,00 (Mil quinientos doce dólares de los Estados Unidos de América 00/100) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

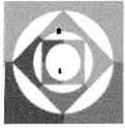
Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de Noviembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 04 de Diciembre del 2015

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sr. Diego Muguicha
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. Nelfor Gustavo Vasconez Valle
RADIOTEREO MATIIVI

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

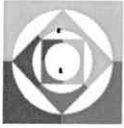
1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL III

SECOM –Sr. NELFOR GUATAVO VASCONEZ VALLE–“RADIO STEREO MATIAVI 96.3 FM”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Guaranda, a los cuatro día del mes de Diciembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Diego Muguicha en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín y por otra, el Sr. **NELFOR GUATAVO VASCONEZ VALLE–“RADIO STEREO MATIAVI 96.3 FM”**, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 03 de agosto del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-393B de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial BOLIVAR HABLA”.

Con fecha 07 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-404B para adjudicar a la radio “**RADIO STEREO MATIAVI 96.3 FM**” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial BOLIVAR HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-198-2015, por el valor de USD \$ 10.962,00 (Diez mil novecientos sesenta y dos dólar es de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de Diciembre de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes Noviembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

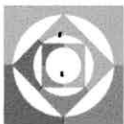
De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial BOLIVAR HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

4 4





CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes Noviembre del 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
Programa 1	9/11/2015	SETEDIS, Inclusión productiva, emprendimientos	\$ 378,00
Programa 2	16/11/2015	CNEL-EP-BOLIVAR Soterramiento, repotenciación de redes y cambio de medidores.	\$ 378,00
Programa 3	23/11/2015	MAGAP Proyecto Ganadería Sostenible, Proyecto Agro seguro	\$ 378,00
Programa 4	30/11/2015	SNGP Enmiendas Constitucionales. Cambios necesarios para el bienestar del país.	\$ 378,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.512,00 (Mil quinientos doce dólares de los Estados Unidos de América 00/100) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Faint header text at the top of the page, possibly containing a title or reference number.

Main body of faint text, appearing to be several paragraphs of a document or report.

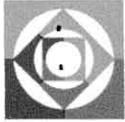
A section of text, possibly a conclusion or a specific finding, located in the middle of the page.

Another section of text, continuing the document's content.

A section of text, possibly a list or a detailed description, located in the lower middle part of the page.

A section of text, possibly a final paragraph or a note.

Faint footer text at the bottom of the page, possibly containing a date or page number.



Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de Noviembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 04 de Diciembre del 2015

RECIBI CONFORME

Por el contratante

Sr. Diego Muguicha
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. Nelfor Gustavo Vasconez Valle
RADIOTEREO MATIAVI

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO